

ACTA DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO “TALLERES JUVENILES SOCIOCULTURALES” DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD. (Nº. Expte. 5.264)

TIPO: 12.000.- euros/año, exento de IVA, para cada uno de los lotes.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

DÍA: 7 de febrero de 2018

COMIENZO: 9,30 horas.

TERMINACIÓN: 10,00 horas.

ASISTENTES:

PRESIDENTE - Concejal de Acción Social

SECRETARIO - Área de Contratación

VOCALES - Asesoría Jurídica

- Intervención Municipal

- Jefa de Servicio de Participación Ciudadana

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, no asisten representantes de los Grupos Políticos.

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita, procede al examen y calificación de la documentación aportada por los licitadores mejor clasificados en cada uno de los lotes de la licitación de referencia, según Resolución de fecha 12 de enero de 2018 del Presidente de la Mesa de Contratación, excepto el Lote - Servicio Taller sociocultural para la población joven a través de la Música, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de septiembre de 2017 y siendo dicha documentación conforme con lo exigido en los Pliego de cláusulas Administrativas particulares que rigen la presente licitación, acuerda elevar el expediente a la Concejalía competente para que proponga a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de la licitación de referencia como a continuación se señala:

Lote 1.- Servicio Taller sociocultural para la población joven a través de la Danza y disciplinas afines

A favor de la ASOCIACION TALLER DE DANZA, en la cantidad de 12.000.- euros/año exento de IVA y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: menor precio ofertado 0,00 puntos; mejoras cuantificadas 2,50 puntos; actividades con marcado carácter social 1,00 y otros criterios subjetivos: 23,50 puntos.

Lote 3.- Servicio Taller sociocultural para la población joven a través de las Artes Plásticas

A favor de la ASOCIACION TALLER DE ARTES PLASTICAS, en la cantidad de 10.800.- euros/año exento de IVA. y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: menor precio ofertado 10,00 puntos, mejoras cuantificadas 12,50 puntos; actividades con marcado carácter social 3,75 y otros criterios subjetivos 24,00 puntos.

Lote 4.- Servicio Taller sociocultural para la población joven a través del Maquetismo

A favor de la ASOCIACION EXCURSIONISTAS Y TIEMPO LIBRE ALTER EGO, en la cantidad de 12.000.- euros/año exento de IVA y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: menor precio ofertado 0,00 puntos; mejoras cuantificadas 2,50 puntos; actividades con marcado carácter social 3,00 y otros criterios subjetivos 23,00 puntos.

Lote 5.- Servicio Taller sociocultural para la población joven a través de la Fotografía y disciplinas afines

A favor de JUAN MANUEL PEÑA ORTIZ, en la cantidad de 10.800.- euros/año exento de IVA y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: menor precio ofertado 10,00 puntos; mejoras cuantificadas 15,00 puntos; actividades con marcado carácter social 1,00 y otros criterios subjetivos 19,25 puntos.

PRESIDENTE,

VOCALES,

SECRETARIO,